



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

16 SEP. 2021 15:43:35

Entrada **153519**

PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO SOBRE LEY EUROPEA DE CHIPS

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO SOBRE LA LEY EUROPEA DE CHIPS

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ
GRANADOS

Diputada

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL

Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, María Carmen Martínez Granados y Juan Ignacio López-Bas Valero, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la Ley Europea de Chips anunciada por la presidenta de la Comisión Europea.**

Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de septiembre, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, compareció ante el pleno del Parlamento Europeo con motivo del Debate sobre el Estado de la Unión. En su discurso, la presidenta von der Leyen anunció varias de las medidas que la Comisión Europea pondrá en marcha en los próximos meses para hacer frente a los retos y amenazas a los que se enfrenta la Unión Europea.

Como parte de ese discurso, la presidenta von der Leyen anunció la creación de una Ley Europea de Chips que tiene como objetivo reforzar la autonomía estratégica de la Unión Europea en materia de semiconductores. Este anuncio tiene especial relevancia si se tiene en cuenta la situación actual del comercio de semiconductores en los mercados internacionales, que ya han provocado estragos en sectores altamente dependientes de estos componentes, como del del automóvil. La Unión Europea ha demostrado no tener suficiente capacidad de asegurar el suministro de semiconductores en un contexto de alta demanda, lo que hace reflexionar sobre las capacidades europeas de desplegar un sector digital verdaderamente robusto.

Según lo anunciado por la presidenta de la Comisión Europea, esta nueva iniciativa legislativa tiene como objetivo coordinar de forma más eficiente las capacidades europeas de investigación, testeo y puesta en marcha de nuevas tecnologías para poder asegurar nuestras cadenas de valor y crear un ecosistema de chips europeo. De este modo, la Unión Europea reducirá su excesiva dependencia del exterior en este sentido, pudiendo competir en la fabricación de chips y reforzando así la seguridad de suministro de estos componentes clave para la transformación digital.

Por todo ello, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué acciones tiene previsto tomar el Gobierno en materia normativa para flexibilizar, facilitar y fomentar la investigación en materia de semiconductores y desarrollo de chips en España?
2. ¿Qué vulnerabilidades ha detectado el Gobierno en el suministro de semiconductores a nuestro país?

3. ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para atajar dichas vulnerabilidades?

4. ¿Qué acciones contempla el Gobierno llevar a cabo para asegurar que España se convierte en un polo de atracción de inversiones en materia de investigación, producción y comercialización de semiconductores?

María Muñoz Vidal

María Carmen Martínez Granados

Juan Ignacio López-Bas Valero

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos